



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

# PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SED

## FASE V CONTROL SOCIAL

**BOSA**

## INFORME DE EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2011



## **1. GESTION DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL**

Es objetivo de la SED garantizar a la comunidad la información precisa, clara y oficial sobre la situación de los proyectos frente a la ejecución de los recursos, por eso siempre ha propendido por el fortalecimiento del ejercicio de control social y ha propiciado los mecanismos, espacios y herramientas para que haya mayor apropiación de la comunidad por el desarrollo del ejercicio.

La estrategia de control social que la SED adelantó para la vigencia 2011 con el fin de informar a las comunidades sobre la ejecución de los recursos destinados a atender las necesidades priorizadas por las localidades en el marco del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo, consistió en 4 informes trimestrales para dar a conocer en detalle las acciones desarrolladas, los retrasos presentados y las acciones de mejoramiento o soluciones que se han planteado con el objetivo de cumplir los compromisos establecidos; tres ejercicios de rendición de cuentas a nivel local, efectuados en las fases I, II y IV del año 2011; un ejercicio de rendición de cuentas distrital realizado en el primer trimestre de 2011, el cual contó con el apoyo de la Veeduría Distrital y en el que se capacitó a los representantes de control social, y una comunicación directa y permanente entre la comunidad y el equipo de control social de la Oficina Asesora de Planeación para resolver las inquietudes que surgen durante la etapa de ejecución de los compromisos.

Finalmente, el 24 de Noviembre de 2011 se realizó una jornada pública distrital de rendición de cuentas, a la cual se convocaron los representantes de control social de las 20 localidades, los Directores Locales de Educación y los rectores de los colegios con mayor votación, para que los gerentes de proyecto directamente presentaran los avances, logros y la ejecución de los acuerdos. Para llevar a cabo la jornada se contemplaron actividades de: alistamiento Institucional, Identificación de interlocutores, divulgación, organización logística, convocatoria, realización, evaluación y elaboración memorias.

## **2. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2010 – 2011**

<b>Acciones de Mejoramiento</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Componente</b>	<b>No colegios</b>	<b>Valor total</b>
Desarrollar actividades en el tiempo libre de los escolares para brindarles oportunidades adicionales de formación, recreación y/o entretenimiento.	Generar escuelas lúdicas, deportivas, culturales y artísticas para que los estudiantes puedan contar con más y mejores opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre.	289	6 - Manejo del tiempo libre como un mecanismo de protección	28	\$ 700.000.000

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Fomentar más y mejores becas por parte de las universidades de la ciudad, privilegiando a los escolares de bajos recursos.	450 cupos para bachilleres de colegios oficiales de la localidad financiados para realizar sus estudios en los programas que ofrece la ciudad a través de la Alianza por la Educación Superior.	290	5 - Alianzas para la educación superior	450 cupos	\$ 2.168.581.956
TOTAL					\$ 2.868.581.956

Fuente: Actas de compromiso locales 2010 - 2011

### **3. EJECUCIÓN, LOGROS Y AVANCES**

De acuerdo con el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos de inversión, en los cuales se reporta la ejecución de recursos y el cumplimiento de las metas del Plan Sectorial de Educación a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para atender las necesidades priorizadas.

#### **PROYECTO 289 / PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DE BOGOTÁ**

La ejecución del proyecto en la localidad se implementó a través de a través del operador " Fundación Gestión, Acción y Participación FUNARGES " que realizó actividades en la localidad y en la vigencia 2012 continua su desarrollo en a través de contrato de cooperación, el cual ya se puso en contacto con la Dirección Local de Educación y con los representantes de control social asignados a dicha localidad. Se vienen implementando dos líneas de acción encaminadas a la construcción de proyectos de vida de los estudiantes de colegios oficiales .La primera relacionada con la implementación de escuelas deportivas y la segunda relacionada con actividades lúdicas, deportivas, artísticas, recreativas y expresión corporal, la primera enfocada en la creación, promoción y consolidación de clubes lúdico artísticos en diferentes temáticas, a saber: artes marciales, break dance, bricolage, capoeira, cine, cuentería, danza, dibujo experimental, escultura, fotografía y periodismo, música-canto, pintura mural-graffiti, tai chi, teatro, caricatura, títeres y yoga. De acuerdo con la información suministrada por el área técnica, la Fundación Gestión, Acción y Participación FUNARGES, a Noviembre 24 se realizaron acciones relacionadas con la línea lúdica artística en las siguientes instituciones educativas:

Nº	ESTADO	LOCALIDAD	COLEGIO	CLUB	INICIÓ
1	Activo	Bosa	El Porvenir	Cine	Si
2	Activo	Bosa	El Porvenir	Cine	Si
3	Activo	Bosa	El Porvenir	Música-Canto	Si
4	Activo	Bosa	El Porvenir	Música-Canto	Si
5	Cancelado	Bosa	El Porvenir	Música-Canto	Si
Total Bosa					

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

El Colegio El Porvenir con otro de los operadores de la SED (FUNDASET) adelantó cinco (5) clubes, dos clubes de cine (uno en cada jornada) y tres clubes de música y canto con 712 estudiantes inscritos en los clubes. Finalmente, beneficio en la vigencia la línea de escuelas de formación deportiva a los colegios de la localidad, Luis López de Mesa, Porfirio Barba Jacob, Pablo de Tarso, Francisco de Paula Santander y Nuevo Chile, en donde se han puesto en marcha escuelas de baloncesto, a las que se encuentran vinculados estudiantes de los colegios ya citados. A diciembre de 2011 se dio inicio y ejecución de actividades en los siguientes colegios para implementación de los clubes lúdicos artísticos, en los horarios y espacios acordados con cada colegio:

- Colegio Carlos Albán Holguín
- Colegio CEDID San Pablo
- Colegio Brasilia - Bosa
- Colegio El Motorista
- Colegio Gran Colombiano
- Colegio José Antonio Galán
- Colegio Llano Oriental
- Colegio La Concepción
- Colegio Fernando Mazuera Villegas
- Colegio Villas del Progreso
- Colegio San Bernardino
- Colegio Bosanova
- Colegio Leonardo Posada Pedraza
- Colegio Alfonso Reyes Echandía
- Colegio Orlando Higuera Rojas
- Colegio Carlos Pizarro León Gómez
- Colegio José Francisco Socarrás
- Colegio Germán Arciniegas (Antiguo lote brasil quintana)
- Colegio Kimi Pernía Domicó
- Colegio Débora Arango Pérez
- Colegio Ciudadela Educativa de Bosa
- Colegio Santiago de las Atalayas (Concesión)

## PROYECTO 290 /JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Según los informes de gestión presentados por el área, durante la vigencia 2011, el nivel de ejecución en cada una de las estrategias se dio de la siguiente manera:

META PP	META SUBSIDIOS*	META CREDITOS*	CUPOS ASIGNADOS SEGÚN ACTAS	PERSONAS ESTUDIANDO REPORTADOS POR IES	PRESUPUESTO EJECUTADO \$
450	163	170	55	42	28.620.100

Fuente: Informes de seguimiento a la gestión 2011.

En el cuadro anterior la primera columna refleja la meta definida en acta de compromiso por la localidad, la segunda y tercera columna indica el número de cupos asignados para cada una de las estrategias (subsidio y/o crédito) a cada localidad. La cuarta columna se refiere al número de personas que firmaron acta de compromiso para recibir el subsidio para la matrícula en educación superior en carreras en el nivel de técnicas y tecnológicas con una duración máxima de 6 semestres. La quinta columna establece el número de personas por localidad que reportaron las IES que efectivamente se presentaron y están cursando estudios. La última columna presenta el desembolso realizada por beneficiarios de la localidad a la fecha.

\*La meta inicial planteada por el área se redujo debido al porcentaje estimado por el área técnica para operación del proyecto

\*El número de cupos puede variar de acuerdo con los costos de matrícula que se logren, dado que el techo otorgado es hasta de 2 SMMLV.

## 4. RETRASOS, DIFICULTADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

### PROYECTO 289 / PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DE BOGOTÁ”

En la localidad de Bosa y para el tercer trimestre posterior a la contratación de los respectivos operadores se adelantaron las acciones previstas, sin embargo algunas instituciones educativas manifestaron no estar interesadas en participar de las mismas ya que en la ejecución encontraron varias fallas del operador relacionadas con incumplimiento de los horarios establecidos, y falta de materiales para el desarrollo de las diferentes actividades entre otros, sin embargo las intervenciones previstas para los colegios que manifestaron su no participación se redistribuyeron en las demás instituciones que continúan con su participación dentro del ejercicio.

El desarrollo de las actividades con algunos colegios inicio durante el tercer trimestre y con inconvenientes manifestados por la comunidad. Estas situaciones, fueron presentadas por los integrantes del consejo consultivo de política educativa local de la localidad de Bosa y remitidas a la SED en un documento de evaluación por cada colegio participante que manifiesta falencias en aspectos como:

1. El incumplimiento de los horarios por parte del operador.
2. La falta de recursos didácticos y elementos necesarios para el desarrollo de los talleres por parte de los operadores.
3. La presión que los operadores ejercieron sobre los directivos, docentes y estudiantes para poder cumplir con los tiempos establecidos en el contrato dada la demora en la iniciación del proceso.
4. El no haber previsto el proceso de ley de garantías para la radicación de las solicitudes de ordenación contractual directa para las localidades de La Candelaria y Chapinero que debido a las restricciones no pudieron ser beneficiadas con estas acciones durante la vigencia de ejecución del ejercicio.

Es importante señalar que para el receso de vacaciones escolares, se suspendieron las actividades de los operadores las cuales se reanudan con el 23 de Enero de 2012 hasta finales del mes de Mayo de acuerdo al cronograma establecido con la interventoría del proyecto.

**Proyecto: 290 / Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior”.**

La asignación de presupuestos participativos fue por valor de \$7.610.508.910, de los cuales se destinaron \$1.829.280.000 para contratar el personal necesario para la operación del programa de Alianza para la Educación Superior, para lo cual para las metas de créditos y subsidios el presupuesto disponible restante correspondió a la suma de \$5.781.228.910. Sin embargo, la Dirección de Educación Media y Superior realizó las gestiones necesarias y destinó para el convenio No 1619 de junio 29 de 2011 con el ICETEX la suma de SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.652.720.000), recursos para atender los beneficiarios de subsidios para educación superior.

Es importante resaltar que en las fases de convocatoria y firma de actas de los egresados postulados, se presentó una amplia disminución de beneficiarios, ya que para acceder a las estrategias de crédito y subsidios como se ha informado a lo largo del proceso, se requiere cumplir con requisitos específicos para su otorgamiento a saber para acceder al subsidio condicionado y/o créditos especialmente se incumplió en los postulados el requisito relacionado con pertenecer al SISBEN\*\*: En Metodología II, niveles.

Este proyecto continúa su ejecución en la vigencia 2012, para operar la estrategia de asignación de créditos y subsidios para beneficiarios de presupuestos participativos, se previó el siguiente cronograma de convocatoria, cuyos resultados se encuentran a la fecha en proceso de validación con el ICETEX de acuerdo a información reportada por la Dirección de Educación Media y Superior:

Convocatoria vigente	Enero 20 de 2012
Publicación de resultados	Enero 25 de 2012
Legalización de matrículas	Hasta Febrero 8 de 2012

Fuente: Dirección de Educación media y superior

Es relevante aclarar que una vez asignados los cupos para crédito y subsidio con los recursos disponibles en el Fondo de Técnica y Tecnológica, no habrá más postulaciones por parte de las localidades de presupuestos participativos, por tanto, si quedan recursos disponibles, se hará nueva convocatoria abierta a cualquier egresado del sistema educativo oficial de Bogotá.

### **5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2011 - 2012**

Como resultado del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo realizado durante el año 2011 para incidir en el presupuesto de la vigencia 2012, se adquirieron los siguientes compromisos con la comunidad educativa de la localidad:

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Fomentar escuelas deportivas, culturales y científicas dentro de las instituciones educativas; fortalecerlas y dotarlas con los implementos necesarios propendiendo por el aprovechamiento del tiempo libre.	Conformación de clubes lúdico artísticos en diferentes temáticas y de escuelas de formación deportiva en dos disciplinas: baloncesto y fútbol, de acuerdo con los intereses de los estudiantes y los horarios y espacios del colegio.	289	6 - Manejo del tiempo libre como un mecanismo de protección	9	\$ 754.967.572
Mejorar la infraestructura y realizar adecuaciones en todas las sedes de los colegios de la localidad.	Se realizan obras que no requieran licencia de construcción, obras complementarias y/o adicionales a la infraestructura educativa que por el monto no puedan ser atendidas con recursos del colegio. Se entiende por obras de mejoramiento menor las adecuaciones de: baterías de baños, cerramientos, canchas o escenarios deportivos y demás espacios con que cuente el colegio. La viabilidad será determinada por los gestores territoriales previa visita técnica de campo.	563	3 - Construcción plantas físicas	20	\$ 1.781.782.518
Dotación de aulas de bilingüismo	Dotación de equipos, instrumentos y elementos básicos para laboratorio de bilingüismo.	559	3 - Laboratorios de ciencia y tecnología	1	\$ 55.549.175
Dotación de biblioteca y material didáctico	Las bibliotecas incluyen material bibliográfico (títulos), material bibliográfico de literatura infantil, dotación sala infantil y cojines, sistema de seguridad, lector de código de barra	559	2 - Bibliotecas, ludotecas y libros	1	\$ 34.516.832

Fuente: Actas de compromiso locales 2011 - 2012